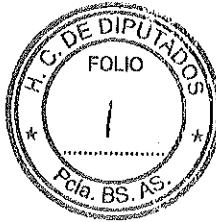


EXPTE. D-

3198

/25-26

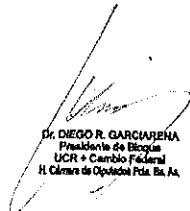


PROYECTO DE DECLARACIÓN

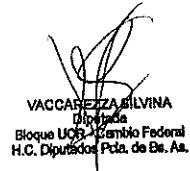
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

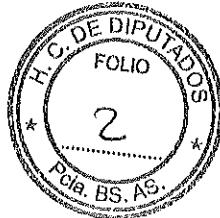
Su preocupación ante la situación existente en el tramo de la etapa 1 del Plan Maestro del Río Salado, particularmente en los distritos de Castelli, Lezama y Pila. Asimismo, pone en conocimiento la problemática a las autoridades provinciales de cara a las obras proyectadas hacia el oeste de la Provincia.



Dr. DIEGO R. GARCÍARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene su fundamento en la dramática situación que se vive hace meses en la Provincia de Buenos Aires, especialmente en lo que respecta a la zona más baja de la cuenca.

Al día de hoy, la realidad del canal 15 es de un metro cincuenta menos de agua que en la última gran inundación ocurrida en el año 2015.

En Lezama, por ejemplo, el Camino de la Horqueta no está apto para tránsito pesado debido a que la crecida del Río Salado está socavando la traza.

Debido a la crecida del Río Salado, incluso se elevan preocupantemente los niveles del Sistema de Lagunas Encadenadas.

En agosto, hubo un corte casi total de la ruta 57 cerca de la localidad de Pila, lo que hizo que la población quede totalmente aislada.

Esta situación representa un grave problema dado que, de continuarse las obras hacia el oeste de la Provincia, el agua proveniente de esta zona no tendría capacidad de salida.

Es por este motivo, que buscamos advertir a las autoridades provinciales para que tengan en cuenta esta realidad fácilmente verificable, en virtud de no traer más problemas en una zona ya de por sí en estado de situación delicado.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.